

Fecha 11.06.2014	Sección Dinero	Página 12
----------------------------	--------------------------	---------------------



**RODRIGO
PÉREZ-
ALONSO**

Frecuencias

hola@rodrigoperezalonso.com
Twitter: @rperezalonso

Verano de reformas

■ *El camino ha sido largo* para las reformas secundarias de energía y telecomunicaciones, que han sido vinculadas como mecanismos de cambio.

La paciencia es amarga, pero su fruto es dulce.
Jean-Jacques Rousseau

A un año de la aprobación de las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones y energía, el Congreso de la Unión sigue debatiendo la manera en la que se llevará a cabo el debate y aprobación de las leyes secundarias que las harán viables.

Con impaciencia y especulación, características de este sector, algunos analistas y partidos políticos han intentado desvirtuar el trabajo para llegar a una legislación secundaria que definirá el futuro de dos sectores clave de la economía.

Sin embargo, en telecomunicaciones, todo indica que durante esta semana, por fin, las comisiones de Radio y Televisión, Comunicaciones y Transportes, y Estudios Legislativos, se reunirán en el Senado de la República para discutir y aprobar las reformas de estas materias.

El camino, así, ha sido largo y accidentado para las reformas secundarias de energía y telecomunicaciones que, en este caso, han sido vinculadas como mecanismos de cambio

durante las negociaciones del gobierno y la izquierda, representada por el PRD.

Las dos reformas han sido negociadas directamente en el despacho del Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República en las últimas semanas y todo indica que el PRD y el gobierno han definido ya puntos álgidos, como el derecho de los usuarios y de los discapacitados, la regulación de los operadores móviles virtuales, la reserva de al menos 20% del espectro radioeléctrico para estaciones sociales e indígenas, la publicidad que éstas pueden transmitir para financiarse (se menciona 50% de los tiempos que las estaciones comerciales pueden transmitir) y aspectos como la neutralidad de redes, la preponderancia y la declaratoria de poder sustancial de mercado.

En estos últimos dos puntos, fuentes del Poder Legislativo me mencionan que el PRD ha empujado por llevar a un segundo plano la declaratoria de poder sustancial de mercado, lo que sin duda le restará autoridad al **IFT** para regular monopolios.

En muchos de estos temas se puede apreciar la influen-

cia del actor preponderante de las telecomunicaciones, aprovechando en ocasiones el desconocimiento de los negociadores del PRD o su abierta complicidad a cambio de respaldo en especie que no conocemos.

La complejidad técnica de muchos de los aspectos de la legislación secundaria — como la neutralidad de redes y la disolución del poder sustancial de mercado — son aprovechados para empujar los intereses de este grupo empresarial.

Cambiando frecuencias...

Este viernes inician las transmisiones de la Copa del Mundo.

De acuerdo con la revista *Forbes*, la Copa del Mundo de Brasil generará cuatro mil millones de dólares en ingresos totales para la FIFA, 66% más que el anterior torneo en Sudáfrica.

La gran mayoría de esos ingresos provendrá de la venta de la televisión y los derechos de comercialización. La Copa del Mundo genera más ingresos que cualquier otro torneo deportivo, salvo los Juegos Olímpicos. La utilidad neta para la FIFA será de dos mil millones de dólares.



Fecha 11.06.2014	Sección Dinero	Página 12
----------------------------	--------------------------	---------------------

A un año de la aprobación de las reformas constitucionales, el Congreso sigue debatiendo.